							_
FC	DRM	UL	٩RI	0	S	CS-	1

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00078888

Al 31 de Diciemb	ore de 1998
Expediente No.	31320-92
TOTAL CAPITAL SOCIAL	20'700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

0190145824001

COMERCIAL CORONEL PEÑAHERRERA CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

•	DATOS DEL ACCIO			AISTA O SOCIO	and the second contract of the second	Código de	Acciones o Aportaciones		
).	Apellidos y Nombres Completos 1/		Nacionalidad		Extranjeros. 2 /	and the second of the second o			
Ú				Ecuatoriana	0100704550	1	16.560	16'560.000	
2	Peñaherr	era Coronel	Judit	Ecuatoriana	0100342773		1.479	1'479,000	
3					0102194834		887	887:000	
		Peñaherrera					887	887.000	
	Coronel	Peñaherrera	Fernan	dEcuatorian	0102194859		887	887.000	
				-				·	
				- Faul-Com	erintendencia				
1					-Compañías	136 //			
					- Antibetting	 / //			
	·								
니		· .		2	6_ABR. 199 <u>9</u>	14/1/1			
				!!		 		 	
				——Dictor	-Barros Dontó	<u> </u>			
						<u>. </u>			
_				- Registre	o de Seciedad	es			
				MUNICIPAL TRANSPORT	The state of the s		-		
_						}}			
3_						 			
9						 			
)						 			
_	 								
2						 			
-					· -				
						 			
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 			
					· ·	 			
							-		
						 		<u></u>	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				 			
						 			
						 		/	
						 		/	
					···-	 		/	
5		/				<u> </u>		_/	
IIC	o que la informa	ación es correcta					TOTAL	201700.000	

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acc nes readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías

BANCO PARTICO imitadas rige lo dispuesto en el Art. 144 CAMA AL 19

Lugar y fecha de presentación

-Uladir. 1 3 C... 21. Cuenca 2 INVERSION SUBREGIONAL CALA INTERNA

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL